

Doce años después del último estudio de tráfico, Aranjuez sigue sin desarrollar o siquiera actualizar su estrategia de movilidad. Seguimos sin redactar un Plan de Movilidad Urbana Sostenible, con consenso de vecinos, comerciantes e incluso población flotante. Las obras realizadas en la entrada norte, Paseo del Deleite y calle del Rey no se hicieron con dicho consenso, sino que fueron prácticamente hechos consumados. Sin esa participación de la sociedad civil no se podrán acometer proyectos como nuevos aparcamientos, peatonalización, la necesaria circunvalación sur, las rotondas de acceso al barrio de la Montaña, al nuevo desarrollo de Puente Largo o a los desarrollos industriales pendientes de desarrollo.

Queremos unas infraestructuras de transporte acordes con la importancia de Aranjuez, una comunicación eficiente y puntual con Madrid, adaptada a personas con diversidad funcional, y haciendo lo que ningún partido que ha gobernado hasta ahora ha hecho, exigir a las instituciones pertinentes aquellas inversiones largo tiempo prometidas que todavía no se han materializado.

- **Estación de ferrocarril.** Exigir al Ministerio de Fomento que se lleven a cabo la totalidad de las inversiones prometidas, eliminando eficazmente todas barreras arquitectónicas, con cota cero en los andenes respecto al suelo bajo de las unidades Civia de Renfe, en los accesos a la estación desde el parking, con un nuevo paso inferior con ascensores, instalando además un punto de Información Turística. Puertas de apertura automática. Limpieza, pavimentación e iluminación del parking junto al edificio de viajeros y exterior.

- **Trenes a Madrid.** Instar a RENFE a que duplique las vías de la línea C-3 de Cercanías, aumentando las frecuencias de paso y la implantación del Bloqueo Automático Banalizado y ERTMS.

- Construcción de la **circunvalación ferroviaria** para sacar los trenes de mercancías de los Sotos Históricos, conectando la prometida plataforma logística intermodal por la zona oeste.

- **Intercambiador de transportes.** Planificación, desarrollo y construcción en el PERI de la Estación, bien comunicado con líneas de autobuses urbanos a todos los barrios y con las líneas de autobuses interurbanos.

- Evitar que Aranjuez siga perdiendo conexiones ferroviarias con otras ciudades españolas. **Recuperación** del tren que nos unía con Toledo y mejora de la comunicación con Cuenca y municipios mesa de Ocaña.

- Solicitar la apertura del **apadero de Seseña** como alternativa de uso por proximidad para los vecinos del barrio de la Montaña y el nuevo sector de Puente Largo, descargando de tráfico la entrada norte.

- **Nueva estación de autobuses**, mejorando la conectividad con el centro de la ciudad, estación intermodal y autobuses urbanos.

- Solicitud al Consorcio Regional de Transportes la creación de **nuevas líneas de autobús** urbano, previa reunión del Pacto por la Movilidad, estudiándose además las ubicaciones de las nuevas paradas con las asociaciones de vecinos. Creación de itinerarios por el interior de barrios como los de Agfa y el Mirador, y creación de una línea norte-sur que una los puntos neurálgicos/administrativos de la ciudad con el hospital del Tajo. Aumento de frecuencias en las horas punta, y creación de plataformas y/o carriles de transporte público en los ejes este-oeste de la ciudad.

- **Adaptación de los horarios** a la de entrada y salida a las fábricas y colegios y trenes, para evitar aglomeraciones en determinadas paradas, en especial en la entrada de colegios.

- Solicitud al Consorcio de **renovación paulatina** de la flota de autobuses urbanos, para que sean ecológicos y adaptados. Adquisición de microbuses para mejorar accesibilidad a zonas de complicada trama urbana u orografía, para evitar retrasos en giros y daños a vehículos.

- **Exigencia** al Ministerio de Fomento la puesta en marcha de los carriles Bus-VAO en la autovía A-4, prometidos hace 13 años.

- Realización de un **Plan de Movilidad Urbana Sostenible.** Con la colaboración previa del tejido comercial y asociativo de la ciudad, con la adopción de medidas (encaminadas a la mejora de fluidez del tráfico, de las áreas peatonales y de la conectividad con transporte público) a corto, medio y largo plazo, solicitando a otras administraciones las ayudas económicas correspondientes.

- **Pacto de la Movilidad.** Con la participación de policía, asociaciones de vecinos, técnicos, profesionales del sector (conductores, taxistas) asociaciones comerciales y partidos políticos... y con reuniones como máximo semestrales, para valorar todas las iniciativas, obras y actuaciones sobre el tráfico y la movilidad en nuestra ciudad.

Remodelación de todas las entradas a Aranjuez:

- **Entrada sur:** con la creación de una vía de carácter urbano entre las rotondas de Carlos Richer y Le Pecq, creando accesos peatonales por la zona alemana al estadio, pavimentados e iluminados. **Reordenación tráfico** Camino de Mar Chico, urbanizando el entorno con itinerario peatonal, aumento sección rodada y doble sentido de circulación, en colaboración con la policía local. **Calle Toledo.** Con cargo a los fondos eDUSI, mejora de las zonas peatonales de este acceso a la estación de ferrocarril, aparcamientos y sus conexiones con Raso de la Estrella y calle Jacinto Guerrero. Pavimentos drenantes para evitar barrizales en épocas lluviosas y adaptados a personas con movilidad reducida. **Calle Traviesas.** Creación de aceras entre Avenida de Loyola y calle Escuadra.

- **Entrada norte:** Mejora de la **seguridad** en el entorno del Puente Barcas, creando elementos separadores de áreas peatonales y de circulación rodada. **Exigencia** a Nuevo Arpegio de la terminación de las obras del acceso norte, eliminando **barreras arquitectónicas.** Instalación de elementos que eviten la **invasión** de la línea continua en el enlace de la Calle Infantas con Carrera de Andalucía a la altura de la Plaza de San Antonio. **Mejora** de los accesos peatonales hasta el Tranzón de las Doce Calles y **peatonalización** de la calle Colmenar hasta la pasarela del Castillo.

- **Entrada oeste:** Prolongación del Paseo del Deleite, **desdoblamiento** entre el puente de la vía férrea Madrid-Cuenca y el enlace a la carretera de Toledo, **adaptación** de los accesos a las zonas industriales existentes y las nuevas previstas en los sectores IX y X. **Mejora** de los accesos a Cortefiel. **Instalación** de elementos de seguridad peatonal en el puente de la Azucarera, recuperación de la vía ciclista y extensión hasta enlace con la A-4.

- **Carretera de Ontígola.** Creación de una rotonda en el enlace con la calle Dalí, habilitación de una senda peatonal hasta el aparcamiento del Mar de Ontígola, sustitución de los quitamiedos por otros no lesivos para motoristas y ciclistas y exigencia de coordinación entre Comunidad de Madrid y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la mejora integral de esta carretera (arcenes, firme, iluminación...)

- **Accesos entre los núcleos de población:** creación de una vía urbana-paisajística en la antigua M-305, entre Doce Calles y Puente Largo, exigiendo la construcción de las dos rotondas de urgencias y concesionarios y la gran rotonda norte. Exigencia a Sepes de la construcción de una rotonda de acceso al nuevo desarrollo de Puente Largo así como un nuevo enlace a la A-4 alternativo al puente. Desdoblamiento del mismo.

- **Exigencia al Imidra** de la mejora de los pavimentos de todos los Paseos Históricos arbolados que gestiona, tanto accesos peatonales como motorizados. Exigencia de renovación del pavimento de la Calle Princesa. Estudio de conexión del Real Cortijo de San Isidro con la variante de la M-305.

- Eliminación y **restricción** del tráfico de camiones articulados en todo el casco urbano, en especial en el casco histórico, salvo autorización.

- **Mejoras del estacionamiento y fluidez de tráfico** en la entrada de centros escolares, con colaboración de direcciones, ampas, policía y asociaciones de vecinos, para evitar doble fila, aparcamientos indebidos, perturbación convivencia vecinal y puesta en marcha un plan de actuación que contemple creación de áreas de aparcamiento rotatorio, disuasorios u otras complementarias.

- **Planes de asfaltado y parcheo** periódicos para prevenir el deterioro continuado por la desinversión en mantenimiento. Realización de mapa de puntos negros en el pavimento de Aranjuez.

- **Plan** de inclemencias meteorológicas en las calles más afectadas por heladas o acúmulos de agua.

- **Reapertura** al tráfico de la calle Valencia.

- Creación de **mapa de puntos negros** de tráfico para prevenir alcance y atropellos.

- Solicitar la instalación de un **panel informativo electrónico** en el desvío norte a Aranjuez acerca del estado de fluidez del mismo y rutas alternativas de entrada.

- **Aparcamientos disuasorios.** Potenciar su uso con objeto de disminuir el número de vehículos turísticos en la ciudad y en los Sotos Históricos. Aparcamiento disuasorio para camiones y autobuses, utilizando el tranzón de la entrada norte.

- Trabajar para lograr la integración del servicio de **Taxi de Aranjuez** al área de prestación conjunta del Taxi de Madrid. Aprobación de la nueva ordenanza reguladora del servicio de auto-taxi en el término municipal de Aranjuez.

- **Campañas** de concienciación de civismo en la conducción, haciendo hincapié en el uso de rotondas, intermitentes, a concienciar a los conductores de la normativa ciclistas. Campañas de concienciación del uso del casco.

- **Aranbike:** Replanteo de todo el proyecto para hacerlo más eficiente y duradero en un futuro. Creación de una app para regular el alquiler de las mismas.

- Extensión de los **carriles bici** en todos los nuevos desarrollos y urbanizaciones e instalación de aparcamientos exclusivos. Mantenimiento de los existentes.

- Crear un **circuito de entrenamiento** para ciclismo en ruta.

- **Transporte de bicicletas.** Mejora de su transporte en todos los transportes públicos en colaboración con RENFE.

- **Semáforos y señalización vertical.** Ubicación correcta, y creación de una central semafórica para que organice correctamente la red de semáforos.

MOVILIDAD PARA TODOS, SIN BARRERAS.

A pesar de que se ha avanzado mucho en las últimas décadas, todavía hay numerosas calles, aceras, medios de transporte y lo que es peor, instalaciones municipales, que todavía no son accesibles para todos. Dentro de las nuevas estrategias de movilidad y en cumplimiento del Real Decreto Legislativo 1/2013 se deben planificar las acciones oportunas para que todos los implimientos del Real Decreto Legislativo 1/2013 se deben planificar el espacio público sin barreras arquitectónicas y se soliciten las ayudas oportunas para la consecución de estos objetivos.

- Realización de las obras de mejora de **accesibilidad** en los espacios urbanos y públicos susceptibles de ello, contando con la colaboración y asesoramiento de las asociaciones de personas con diversidad funcional, de acuerdo a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2013 (Derechos de las Personas con Discapacidad, exigibilidad de las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación) y en la Ley 8/2013 de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbana (LRRR).

- Solicitud de las **ayudas y/o subvenciones** necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos legales en un plazo razonable de tiempo, habida cuenta del ya incumplimiento de los mismos (2017)

- **Actuación inmediata** en los puntos negros de accesibilidad (modificación de las puertas de acceso a los edificios municipales, adaptación de las puertas de los aseos de dichos edificios, eliminación escalones de acceso al C.C. Isabel de Farnesio en calle del Rey, adaptación de su pavimento en el patio de acceso a calle Capitán, adaptación escalones acceso Biblioteca Municipal, recolocación farolas que ocupan mitad de aceras, callejón del Pescado y exigencia de actuación a instalaciones dependientes de otras administraciones (acceso a los Juzgados, puertas estación de ferrocarril, ausencia de baños adaptados en el centro de salud de Foso-Abastos, arreglo del pavimento de acceso al centro residencial y de día del Regajal, barreras arquitectónicas Glorieta Rusiñol...) entre otros)

- Estudio, desarrollo y puesta en marcha de una **ordenanza municipal de accesibilidad.**

- Elaboración de un **dossier** o catálogo de establecimientos accesibles y adaptados.

- Activación del **Consejo Municipal y la Junta Local de Discapacidad.**

- **Convocatoria** periódica de la comisión de Obras previa a cada intervención en vías y aceras públicas. Vigilancia del cumplimiento del proyecto de mejora de la accesibilidad en la estación de Aranjuez, con andenes a cota cero con el suelo bajo de las unidades Civia.

- Establecimiento de **accesos preferentes** en espectáculos festivos/musicales municipales.

- **Exigencia** al Consorcio Regional de Transportes de la revisión de las rampas de cada autobús urbano. Presencia de anclajes para sillas de ruedas en todos ellos.

- Mejora de la **parada del Hospital del Tajo**, evitando el escalón y la distancia a la acera en la rotonda.